



Mons. Giovanni Battista Pichierri

ARCIVESCOVO
di TRANI - BARLETTA - BISCEGLIE
TITOLARE di NAZARETH

Prot. N.182/12/C3

COMUNICADO n. 3
sobre el proceso de Beatificación y Canonización
de la Sierva de Dios *LUISA PICCARRETA*

Dirigiéndome a cuantos en el mundo en diversas maneras se interesan por la Sierva de Dios Luisa Piccarreta y por la espiritualidad del *Vivir en la Divina Voluntad*, deseo actualizar cuanto he ya indicado en distintas ocasiones, y especialmente en los Comunicados del 23.04.2007 y del 30.05.2008.

La difusión mundial de la figura y de los escritos de la Sierva de Dios Luisa Piccarreta ha crecido mucho en los últimos años, alcanzando nuevos países en todos los continentes. Prueba de ello son las noticias recibidas de Obispos, sacerdotes y laicos y el número de visitantes de los lugares de Luisa en Corato.

Junto a la alegría de constatar el crecimiento de esta realidad está la inquietud de ofrecer a todos un cordial **llamado a la unidad** y a la mutua estima rechazando “peleas ni envidias”, como quien espera la llegada del “pleno día” (cfr. Rom. 13, 11-14). Si vivimos en la luz de la Voluntad Divina no podemos sino cosechar en nosotros los frutos de la mutua Caridad porque «el que dice que está en la luz y no ama a su hermano, está todavía en las tinieblas.» (1 Juan 2,9).

Constato aún con dolor que «no siempre ha sido presentada la doctrina de la Divina Voluntad en modo respetuoso y correcto, en conformidad con la Doctrina y el Magisterio de la Iglesia, poniendo en boca de Luisa afirmaciones que ni siquiera implícitamente están en sus escritos. Esto crea traumas en las conciencias e incluso confusión y rechazo en la gente y entre los Presbíteros y Obispos» (*Carta* del 9.03.2006).

Ante esto, es mi deber ofrecer a todos algunas indicaciones claras.

Estado actual de la Causa

1. Actor del proceso de Beatificación y Canonización es la *Asociación Luisa Piccarreta – Pequeños Hijos de la Divina Voluntad* de Corato a la que, teniendo en cuenta su específica relevancia eclesial, he querido erigir como Asociación Pública de Fieles, otorgándole unos nuevos estatutos fechados el 13.06.2010.
2. El año 2006 pedí a la Asociación que constituyera la *Secretaría de la Causa de Beatificación de la Sierva de Dios Luis Piccarreta*, como organismo operativo de enlace, apoyo e información al servicio de quienes, a título diverso, se interesan por la Causa, confiriéndole la tarea de relacionarse con otras Diócesis, personas, grupos y asociaciones. « La Arquidiócesis y la Asociación se valen *exclusivamente* de la Secretaría para recibir y responder a las peticiones que se les hagan.» (*Comunicado* 23.04.2007). Por lo tanto ninguna persona o Asociación en

el mundo puede dar noticias oficiales excepto esta Secretaría. Se prohíbe a cualquiera que intente hacerlo en mi nombre.

3. En 1994, con el *nihil obstat* de la Santa Sede se abrió la fase diocesana de investigación sobre la vida, virtud y fama de Santidad. Esta fase se concluyó el 29 de octubre de 2005 con la transmisión de las Actas a la Congregación para las Causas de los Santos y el nombramiento de la Doctora Silvia Monica Correale como Postulador y del Rev. Sabino Amedeo Lattanzio como Vice Postulador. La Congregación me comunicó posteriormente que «antes de proseguir *ad ulteriora* (ulteriormente) se hará un examen de los escritos de la Sierva de Dios para aclarar las dificultades de naturaleza teológica».
4. En la espera orante de la conclusión de esta investigación, deseo dirigirme a quienes afirman que los escritos contienen errores doctrinales. Esto, al día de hoy, no ha sido confirmado por ninguna declaración ni de la Santa Sede ni mía. Quisiera hacer notar que al afirmar esto, además de adelantarse al legítimo juicio de la Iglesia, tales personas escandalizan a los fieles que se nutren espiritualmente de esos escritos, sembrando también sospechas sobre quienes favorecemos el progreso de la Causa. En espera del juicio de la Autoridad competente, invito a que en la lectura personal se lleven a cabo meditaciones y reflexiones más profundas sobre estos escritos a la luz de la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia.
5. Deseo además confirmar que si los escritos de la Sierva de Dios al ser leídos por diversas personas les lleva a formar uno o más grupos, no se haga esto contra la voluntad del Ordinario del lugar. A la vez recuerdo cuanto ya he comunicado: «ni la Arquidiócesis, ni la Asociación y menos aún la Secretaría han delegado a nadie, ni persona, ni grupo o Asociación, para que las represente en otras sedes para la difusión de la vida, el pensamiento y los escritos de la Sierva de Dios o para tomar cualquier clase de decisiones en su nombre. Esta Arquidiócesis, tras la apertura de la fase diocesana de recogidas de pruebas, nunca ha designado ningún teólogo o censor oficial de los escritos de Luisa. Tampoco ha designado ningún traductor oficial de los escritos del italiano a otros idiomas» (*Comunicado*, 23.04.2007).

Preparación de la *edición típica* de los escritos

6. «Como ya manifesté en la conclusión del *iter* diocesano de la Causa, deseo, habiendo oído el parecer de la Congregación para las Causas de los Santos, presentar una edición típica y crítica de los escritos, para ofrecer un texto seguro y fiel de la obra de Luisa Piccarreta. Al respecto, confirmo que la propiedad de los escritos pertenece *exclusivamente* a la Arquidiócesis» (*Carta a los Obispos*, 14.10.2006). Para llevar a cabo este trabajo exigente que requiere especial competencia, emplearé un equipo de expertos escogidos de acuerdo con la Postulación.
7. Tengo, sin embargo, que denunciar la creciente e incontrolada difusión de transcripciones, traducciones y publicaciones en forma de libro impreso o mediante la informática. «Teniendo en cuenta la delicadeza de la fase actual, toda publicación de los escritos debe ser suspendida absolutamente. Todo el que obre en sentido contrario desobedece y daña gravemente a la Causa de la Sierva de Dios» (*Comunicado*, 30.05.2008). Se deben evitar, por lo tanto, cualquier tipo de «anticipaciones» respecto a esa publicación.

Grupos de la Divina Voluntad

8. « Con gozo constato, además, por las noticias recibidas, que cada vez más los grupos que se inspira a la Divina Voluntad se preocupan con solicitud de reforzar sus vínculos de comunión con sus propios Obispos diocesanos, realizando esa indispensable comunión que los coloca orgánicamente en la Iglesia local » (*Comunicado*, 30.05.2008). Confirmo por tanto que «las iniciativas respecto a la espiritualidad de Luisa, como por ejemplo, congresos, jornadas de espiritualidad, encuentros de oración, etc., deben, para dar serenidad a quien participe, estar autorizadas por el propio Obispo » (*Carta* del 24.11.2003).
9. La necesaria prudencia no debe reprimir el fervor de cuantos se sienten impulsados a difundir el conocimiento de la santidad de vida de la Sierva de Dios, a aconsejar la lectura de sus escritos, a exhortar a la confiada oración por su beatificación. Todo ello no sólo no está prohibido, sino que es de desear. Asimismo invito a «reforzar la unidad y la comunión entre las diócesis hermanas en las que se encuentran individuos, grupos y asociaciones que se inspiran en la Sierva de Dios Luisa Piccarreta y conocen sus escritos» (*Comunicado final*, 28.10.2005).

Qué se pide a quien conoce a Luisa Piccarreta

1. Rezar por la Beatificación de la Sierva de Dios, para que sea glorificada la Santísima Trinidad y se difunda el *Reino del Querer Divino*.
2. Enviar a la Postulación, mediante la Secretaría, testimonios y cuanto se refiera a la Sierva de Dios, junto a los medios económicos, necesarios hoy más que nunca, para la preparación de la edición típica de los escritos de Luisa.
3. Crear una red entre los distintos grupos unidos a sus Obispos y a nuestra Arquidiócesis para hacer cada vez más visible la gran familia de la Divina Voluntad, constituida en el vínculo de unidad, comunión eclesial, y empeño por la nueva evangelización mediante la transmisión de la fe.

Con gran amistad y simpatía, os saludo y os bendigo.

Trani, 1 de noviembre, 2012



Giovan Battista Pichierri
Giovan Battista Pichierri
Arzobispo